



CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMANECER EN EL MAR
CALLE 30 N° 1271 – MIRAMAR – PDO. DE GENERAL ALVARDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMANECER EN EL MAR** a la **Asamblea General Extraordinaria** a realizarse el día 28 de Diciembre de 2025 a las 10 horas, en el salón de su sede social ubicada en Calle 30 N° 1271 de la ciudad de Miramar – General Alvarado, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.
- 2.-Determinación de la cuota social a fijar a partir del 1º de Enero de 2026
- 3.- Facultar a la Comisión Directiva a aumentar la Cuota Social trimestralmente , en una proporción igual al Aumento estipulado en el contrato de Alquiler vigente a la fecha del aumento.



Secretario



Presidente

Nota:

Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social : En la primera convocatoria las Asambleas se celebrarán con la presencia del 51 % de los socios con derecho a voto. Una hora después, si no se hubiese conseguido ese número se declarará legalmente constituida cuando se encuentren presentes asociados en número igual a la suma de los titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la comisión Revisora de Cuentas mas uno, si la sociedad contara a la fecha con menos de cien (100) socios . Si superase esa cantidad podrá sesionar en segunda convocatoria con no menos del 20 % de los socios con derecho a voto.